

I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Consejería de Asuntos Sociales

- 6** *DECRETO 1/2012, de 12 de enero, del Consejo de Gobierno, por el que cesa, a petición propia, don Jesús Alejandro Vidart Anchía, como Secretario General Técnico de la Consejería de Asuntos Sociales, con agradecimiento de los servicios prestados.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 21.m) y 45 de la Ley 1/1983, de 13 de diciembre, de Gobierno y Administración de la Comunidad de Madrid, a propuesta del Consejero de Asuntos Sociales, el Consejo de Gobierno previa deliberación, en su reunión del día 12 de enero de 2012,

DISPONE

Cesar a don Jesús Alejandro Vidart Anchía como Secretario General Técnico de la Consejería de Asuntos Sociales, con agradecimiento de los servicios prestados.

Dado en Madrid, a 12 de enero de 2012.

El Consejero de Asuntos Sociales,
SALVADOR VICTORIA BOLÍVAR

La Presidenta,
ESPERANZA AGUIRRE GIL DE BIEDMA
(03/1.410/12)